ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

En el cantón Guayaquil, Republica del Ecuador, a las diez horas del día veinte y cinco de marzo de dos mil quince, en el local social de la compañía **"INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA."**, ubicado en Avenida Francisco de Orellana S/N y Miguel H. Alcívar, Edificio Las Cámaras, Piso No. 9, Oficina No. 901, se reúnen todos los socios de la compañía y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios; asimismo por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.
2) Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador.
3) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida por el Art. 116 de la Ley de Compañías, se declara válidamente constituida la Junta General, teniendo como puntos del orden del día los que se han fijado por unanimidad.

Preside la sesión el señor Roberto Santos Dueñas, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor Carlos Santos Dueñas, en calidad de Vicepresidente de la Compañía.

El secretario procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión, de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente de la sesión; con lo cual se constata que se encuentran presentes en la sesión, todos los socios de la Compañía.

El Presidente, considerando que en la sesión se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Sobre el primer punto del orden del día y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros NIIF, siendo estos; estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2014.

Sobre el segundo punto, los socios, por unanimidad, resuelven aprobar en su totalidad el informe presentado por el Administrador de la compañía, disponiendo que el mismo sea archivado en los libros correspondientes.

Sobre el tercer punto del orden del día, los socios, por unanimidad, resuelven aprobar en su totalidad el informe presentado por el Comisario de la compañía, disponiendo que el mismo sea archivado en los libros correspondientes.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de todos los socios, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.

Roberto Santos Dueñas
Socio

Carlos Santos Dueñas
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA "INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	REPRESENTADO POR
Dueñas de Santos Ángela	50.00	
Santos Dueñas Carlos	12.50	
Santos Dueñas Eduardo	12.50	
Santos Dueñas Ricardo	12.50	
Santos Dueñas Roberto	12.50	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTE	US$400.00
CAPITAL PAGADO CONCURRENTE	US$400.00
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPANIA	US$400.00

Guayaquil, 25 de marzo de 2015

Roberto Santos Dueñas
Presidente

Carlos Santos Dueñas
Vicepresidente - Secretario